



NOTA ACLARATORIA

Planteada la cuestión por la empresa SISTEMAS INTEGRALES DE MEDICINA, S.A. interesada en el expediente INV 2018-1-18 Equipos médicos, informamos:

En el lote 1: Con el equipo ecobroncoscopio, además del módulo de ecobroncoscopio se debe aportar un módulo de sonda ecotranstorácica.

SUMINISTROS

